



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

BAYER S.A.

EXPEDIENTE:

4488

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0501259444	30/01/2014	VILLACIS BATALLAS ELSA LILY	GERENTE GENERAL
1720152766	06/05/2005	PINZON FORERO MANUEL ANTONIO	APODERADO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000239

NOMBRE:

BAYER GESELLSCHAFT FÜR BETEILIGUNGEN MBH

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

LEVERKUSEN

AÑO / FECHA:

2017

NACIONALIDAD:

ALEMANIA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0501259444	VILLACIS BATALLAS ELSA LILY	CEDULA	ECUADOR	LUXEMBURGO	mariagabriela.mejia@bayer.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0003715	BAYER PHARMA AKTIENGESSELLSCHAFT	OTRO	ALEMANIA	LEVERKUSEN		mariagabriela.mejia@b	NO
1.1.	ASE-Q-0000386	BAYER	OTRO	ALEMANIA	LEVERKUSEN		mariagabriela.mejia@b	NO
2.	ASE-Q-0000386	BAYER	OTRO	ALEMANIA	LEVERKUSEN		mariagabriela.mejia@b	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

Elsa Lily Villacis

No. IDENTIFICACIÓN:

0501259444



Factura: 002-001-000030808



20181701032D00324

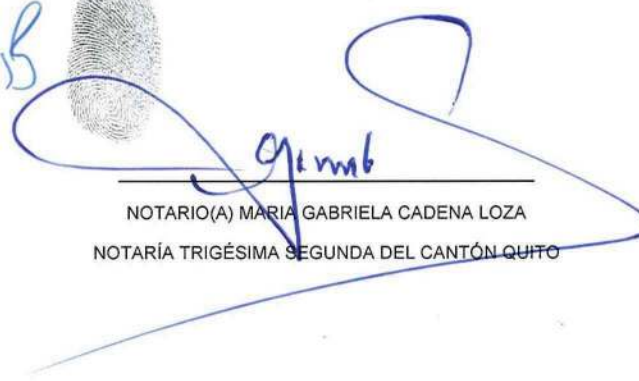


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701032D00324

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) ELSA LILY VILLACIS BATALLAS portador(a) de CÉDULA 0501259444 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BAYER GESELLSCHAFT FUR BETEILIGUNGEN MBH en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 5 DE MARZO DEL 2018, (12:00).


ELSA LILY VILLACIS BATALLAS
CÉDULA: 0501259444




NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDULA CIUDADANIA No. 050125944-4

VILLACIS BATALLAS ELSA LILY
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
26 FEBRERO 1970
001- 0294 00587 F
COTOPAXI / LATACUNGA
LA MATRIZ 1970

Eugenia B.



ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO JORGE P CORDONEL MIRÓ

SUPERIOR CONTADOR

MARCO VILLACIS
ELSA BATALLAS
QUITO 10/01/2009
10/01/2021

REN 0621080



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No. 033 - 196
0501259444
CEDULA

VILLACIS BATALLAS ELSA LILY
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTON
LA MATRIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



REPENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
PARTICIPÓ EN EL REPENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS - PRIVADOS

[Signature]

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 20 -17-01-32-D-00324

FACTURA N° 30808

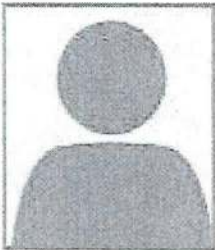
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que habido se devolvió al interesado y que obra de... (a) útil (es).

Quito, 5 de Marzo 2018

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501259444

Nombres del ciudadano: VILLACIS BATALLAS ELSA LILY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JORGE P CORONEL MIÑO

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: MARCO AUGUSTO VILLACIS

Nombres de la madre: ELSA LILY BATALLAS

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-098-80738



181-098-80738

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





PODER

En la ciudad de Leverkusen, a los 10 días del mes de enero del 2018, el señor Dirk Rosenberg, titular de la cédula de identidad a alemana No. L704GMF9X, y el señora Claudia Linder, titular de la cédula de identidad a alemana No. L7419GFF1, a nombre y en representación de BAYER GESELLSCHAFT FUR BETEILIGUNGEN mbH, manifiesta:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

COMPARECEN

1.- BAYER GESELLSCHAFT FUR BETEILIGUNGEN mbH, legalmente constituida bajo las leyes de ALEMANIA con domicilio principal en la ciudad de Kaiser-Wilhelm-Allee 20, 51373 Leverkusen, Alemania, a la que en adelante se la denominará simplemente "LA MANDANTE".

Y

2.-Elsa Lily Villacís Batallas, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio permanente en Quito, Ecuador, Luxemburgo N34-359 y Portugal, Edificio Cosmopolitan Parc, Piso 6 y 7, Quito, Ecuador, a quien en adelante se podrá denominar simplemente "MANDATARIO".

SEGUNDA.- AMBITO DEL MANDATO.-

Este poder solo tiene efecto en el territorio ecuatoriano.

El MANDATARIO está facultado para representar a la MANDANTE en el territorio ecuatoriano, en todos los actos y contratos que se deriven de la calidad de accionista de BAYER S.A. de nacionalidad ecuatoriana, en la cual la MANDANTE posee acciones. Para el cumplimiento de este encargo podrán realizar todos los actos necesarios para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que le correspondan a la MANDANTE en su calidad de accionista, en especial: suscribir certificados provisionales y títulos de acciones; comparecer a las Juntas Generales de Accionistas; presentar peticiones al Superintendente de Compañías; presentar la información a la que esté obligada según la legislación ecuatoriana, en calidad de accionista; registrar las inversiones que realice la MANDANTE en el Banco Central del Ecuador.

El Mandatario tiene la atribución de contestar demandas e intervenir judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses de la MANDANTE; realizar y celebrar a nombre de la MANDANTE, todos los actos y contratos que se requieran ante



las entidades y/o autoridades competentes, judiciales, administrativas, públicas, semipúblicas o privadas del Ecuador.

En general, el MANDATARIO podrá hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. El MANDATARIO por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE, conforme lo dispone el artículo 1 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009.

TERCERA.- FORMALIDADES.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009, el presente poder no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa en el territorio ecuatoriano.

CUARTA.-DURACION.-

El presente poder se confiere por dos años contados a partir del 1 de enero del 2018.

BAYER GESELLSCHAFT FUR BETEILIGUNGEN mbH

ppa.

Dirk Rosenberg
Apoderado

ppa.

Claudia Linder
Asesora senior

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 20 -17-01-32-D. 00324

FACTURA Nº 30808

Elaboro: En virtud de la facultad otorgada en el numeral quinto del artículo decimocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de [signature] hoja (s) útil (es).

Quito, 31 de enero 2018

[signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO